

PRÓLOGO

En su primer número, en el año 2000, la *Revista Panamericana de Pedagogía. Saberes y quehaceres del pedagogo*, presentaba sus intenciones: «Mostrar y profundizar en la labor profesional del pedagogo quien, con su ciencia pedagógica y liderazgo social, es un auténtico agente de cambio. Los artículos expuestos reflejan, por un lado, el amor de sus autores a la educación, y por otro, la reflexión de su experiencia de muchos años sobre realidades que atañen directamente al quehacer educativo».

A 23 años de distancia, la *Revista* llega a su número 37 y sigue con estos mismos ideales e intenciones. En diálogo con diversas tradiciones, países y autores, se ofrece este número variopinto, que comprende dos ejes temáticos característicos: el servicio a la comunidad y las competencias que los docentes deben poseer. Ambas características forman una buena dupla de trabajo, pues se sirve mejor a la comunidad educativa, con la adquisición de competencias adecuadas. Quienes escriben en este número provienen de Ecuador, Argentina y México. De nuestro país, destacan la presencia de autores pertenecientes a universidades estatales diversas.

En este ejemplar se ofrecen seis artículos de la sección «Saberes», así como dos de la sección «Quehaceres». Igualmente se ofrece la reseña de dos libros educativos especializados.

La sección **Saberes** está encabezada por el artículo *Concepciones de evaluación del aprendizaje. Un análisis para la transformación*

de las prácticas evaluativas, de Flores y Croda, de la Universidad del Valle de Puebla y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, en donde se explica el modo en que los docentes pueden obtener un mejor acercamiento y práctica a la noción de evaluación. Entre los resultados más sobresalientes de este escrito, se identifican rasgos de los nuevos enfoques evaluativos en el discurso para los profesores.

El siguiente artículo, *El enfoque de competencias aplicado a la formación en investigación científica*, de Quintero, Bustillos, Molina y Pastora, de la Universidad Tecnológica Israel, Ecuador, se propone llevar a cabo un análisis exhaustivo del enfoque de competencias en el ámbito de la investigación científica, y realiza una exploración de palabras clave en la base de datos Scopus, a fin de mejorar la formación investigativa de los profesores.

El tercer texto es *La formación en competencias docentes para desarrollar a los mejores profesores universitarios*, de Alemán, Alfaro y López, de la Universidad Panamericana, México. El trabajo busca responder a la pregunta implícita en el título, al describir el proceso de documentación llevado a cabo por el centro de profesores de una universidad privada de la Ciudad de México, para definir las competencias que componen el «Perfil de competencias docentes», a través de la revisión y el análisis sistemático de 20 fuentes sobre este tema.

La comunicación interna en organizaciones educativas de nivel superior: una revisión sistemática (2012-2022), de Canul y López, de la

Universidad Autónoma de Yucatán, tiene como objetivo el identificar las contribuciones que la comunicación interna posee en el funcionamiento de las organizaciones educativas de nivel superior, mediante el análisis del estado actual de las investigaciones en el tema.

En *La cultura de paz en educación secundaria: una revisión sistemática*, Sel y Quiñonez, de la Universidad Autónoma de Yucatán, presentan una revisión sistemática cuyo propósito fue identificar las líneas de estudio de la cultura de paz en la educación secundaria, a nivel global durante la última década (2012-2022), fundamentada en la metodología PRISMA y examinando 367 artículos sobre el tema.

El sexto texto, *La educación como pilar para la reinserción social. Educación en contexto de encierro en el ámbito de la República Argentina*, de Álvarez y Palacin, de la Universidad de Buenos Aires, desarrolla lo que se entiende por «derecho a la educación» y cómo se regula, específicamente en los contextos de encierro, teniendo en cuenta cómo opera el estímulo educativo reglado en el artículo 140 de la Ley 24.660 de Argentina, y su importancia en el proceso de reinserción social de los internos.

En la sección **Quehaceres**, el primer artículo se denomina *La evaluación del aprendizaje en la formación docente desde el enfoque en competencias. Reflexión desde la teoría y la práctica*, de Ramos y Márquez, de la Universidad de Colima; tiene como objetivo identificar la configuración de la competencia evaluativa del aprendizaje de estudiantes en formación docente, en el marco de un programa de licenciatura, estructurado desde el enfoque en competencias.

El segundo artículo de esta sección es *La inteligencia emocional en estudiantes universitarios de pedagogía, Veracruz, México*, a cargo de Sánchez, de la Universidad Veracruzana. El trabajo analiza la respuesta de los estudiantes universitarios en relación con la percepción, asimilación, comprensión y regulación

de sus emociones, ante situaciones diversas que se les presentan, mediante un enfoque cuantitativo con 62 participantes, en la escala ESCQ.

Finalmente, se presentan dos reseñas de textos especializados. El primero de ellos es el libro *Currículo y formación de investigadores*, en edición de Inciarte-González, Vergara-Fregoso y Bolívar, que trata sobre las materias y capacidades con que el investigador en formación debe contar para alcanzar una buena práctica. La reseña está a cargo de Ortiz.

La segunda reseña es del libro clásico griego *Exhortación a la filosofía*, del neoplatónico Jámblico. Este texto, reseñado por Romano, invita a la educación en el ámbito contemplativo de la filosofía, como un estilo de vida que ordena la existencia humana y le dota de un sentido trascendente.

Deseamos que quien se acerque a nuestra *Revista* aprenda mucho, y que continúe por el camino de la investigación y de la educación, como medios para alcanzar la felicidad. ■

Mtro. Gabriel González Nares

Secretario editorial